

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4253** *SERVICIOS AUXILIARES Y EMPRESARIALES DEL NORTE,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1292/09 ejecución número 205/11, a instancia de doña Manuela Lorenzo del Barrio, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 23/2/12, resolución declarando a la parte ejecutada "Servicios Auxiliares y Empresariales del Norte, Sociedad Limitada", con CIF B33568635, en situación de insolvencia total por importe de 784,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120011273-1